

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37289** ANATOLY DANILOV

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 102/11 dimanante de los autos núm. 1119/2009, seguidos a instancia de don Justo Ruiz Castaño, en la que con fecha 7 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Anatoly Danilov con D.N.I. núm. X3552439C, en situación de Insolvencia por importe de 3.095,91 euros; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 18 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110085477-1